

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 5. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## Los montes públicos.

Días pasados dimos cuenta en las mismas columnas de la convocatoria para una Asamblea que ha de tener lugar en el día 14 del corriente mes, defensores entusiastas de los intereses de los pueblos, nos hemos obligado a volver sobre el asunto, llamando la atención de nuestros lectores, para que mediten sobre la trascendencia que el acto entraña en orden a la conveniencia de aquellos.

Es indudable la necesidad de llevar a los montes públicos un régimen severo de conservación, mejora, sino se quiere ver consumada la obra de destrucción que entraña el aprovechamiento de ellos, sin orden ni concierto alguno y obedeciendo solamente al capricho ó a la conveniencia política.

Ese régimen severo, como consecuencia del cual no se aprovecha de los montes por regla general sino lo que debe aprovecharse y esto en la forma, cantidad y medida que permitan las fuerzas vitales del monte, no se obtiene sino por la ordenación.

Por estas razones no se comende el que el Estado por el interés colectivo que envuelve y los pueblos y particulares por el suyo propio, no hayan realizado aquella en todos sus predios.

La mejor y más palpable muestra de las ventajas que para los intereses de los pueblos propietarios de masas forestales envuelve la ordenación de las mismas, se tiene precisamente en esta provincia donde, por fortuna, los montes valiosos se hallan en su mayoría ordenados. Fácil es recordar cómo estaban los montes antes de la ordenación y cómo se encuentran hoy después de ordenados.

Los que han sido objeto de estos estudios, mediante los cuales se ha constituido una renta saneada y segura para los pueblos propietarios, a la vez que los montes van mejorando, sin cesar caminan hacia un estado normal y más valioso que garantiza para el porvenir el máximo beneficio que de ellos puede obtenerse.

Por todo esto entendemos que sin negar los perjuicios que se derivan de que tales trabajos se concedan a particulares ó a empresas monopolizadoras, deben realizarse cuanto antes, ya que son infinitamente mayores los beneficios que consigo lleva la ejecución de los mismos que el que sigan los montes sometidos a un régimen arbitrario. No solo no negamos el principio, sino que tenemos la firme convicción de que lo más conveniente sería que el Estado realizase estos estudios, puesto que de ellos se derivaría una mayor y más fácil concurrencia en las subastas, pero tampoco puede desconocerse que si á aquel por falta de recursos y por no obtener los elementos necesarios no le es posible llevar a los montes, la ley de vida que la ordenación supone, no pueden los pueblos propietarios de

ellos ver con calma el que estos que podían constituir, bien cuidados y tratados, la parte acaso más saneada de sus rentas municipales, vayan desapareciendo merced á aprovechamientos abusivos y al desorden imperante que en plazo muy breve puede conducirlos á la ruina.

Nuestra opinión es por tanto el que la ordenación se haga cuanto antes y para ello es necesario convencer á nuestros ministros de Fomento de que los intereses que les están confiados son los más valiosos y más dignos de atención, por constituir la fuente de donde han de derivarse nuestras posibles grandezas futuras. A ello debemos dirigir todos nuestros esfuerzos, apelando al mitin, á la prensa, y á cuantos medios legales existen, hasta conseguir que ese ministerio disponga de los recursos necesarios que de modo tan pródigo se facilitan á otros servicios que jamás crearan riqueza.

## El cierre de las tabernas

Antesayer se reunió en Madrid la Junta de Reformas sociales para seguir ocupándose de los recursos inutilizados por los taberneros contra las multas que les impuso la autoridad gubernativa por resistirse al cierre el primer domingo que rigió la disposición del descanso dominical.

La sesión se levantó sin haber acordado definitivo, porque el presidente, en virtud de las facultades que la ley le concede, se reservó el resolver hasta que venza el plazo de diez días, que tiene para ello.

## Impresión política

Las dos tendencias

Hasta que el señor Canalejas ha levantado su elocuente voz en el Congreso, no ha podido decirse que sobre la totalidad del proyecto de Administración local hubiérase mostrado una tendencia política contra la del Gobierno.

Discutíense modalidades, aspectos parciales del problema, tratábase de delimitar el campo en que se mueve el Estado del en que han de tener desarrollo las iniciativas administrativas de los pueblos; pretendían unos llegar á un autonomismo regional con visos de un pequeño Estado, y por lo menos esforzábanse en que los superiores organismos de su vida regional, fueran creados é impuestos por la ley. Mientras tanto otros y el Gobierno con ellos, cuidaban atentamente de no llegar á términos en que la soberanía del Estado fuera sombreada por ninguna otra creación, y preferían que la vida regional surgiera por voluntad de los pueblos ó las provincias, limitando la acción del legislador á preparar alojamiento dentro del derecho para aposentar á las nuevas instituciones, al estar al cabo del tiempo surgían en la vida local.

Después de estas diferencias nada separó á los contendientes; antes bien, les unió en todo momento la idea esencial del problema, ó sea la de dar emancipación á los pueblos para cumplir libremente sus fines administrativos y ampliar estos al máximo posible.

Pero habla el señor Canalejas, y rompiendo contra aquella idea fundamental del problema, trueno contra la desintegración de las funciones que actualmente desempeña el Estado. A vuelta de unos cuantos enfemismos el señor Canalejas dice que no han llegado todavía los pueblos al grado de capacidad política á que se les quiere elevar.

¡Osa rara! El liberal recalcitrante, el porta estandarte del radicalismo progresivo, el defensor entusiasta del sufragio universal, se detiene ante el proyecto de un Gobierno conservador y teme llevar á los pueblos la

aviva vivificante de la libertad de regir sus intereses.

Parece paradoja, y sin embargo es la realidad de esos días que nos lógica y derechamente del modo de dirigir la vista. Maura mira el porvenir y confía en que á través de los entorpecimientos del momento, la obra del gobierno es obra de progreso. Canalejas mira solo el presente y teme que el exceso de libertad congestione á los municipios.

Quizá ambos tienen razón; pero lo cierto es que han trocado los papeles.

## ¡Oh! el amor...



—Caballero. No creo que haya razón que justifique una declaración así... tan de buenas á primeras.

—¿Cómo, señorita?

—Lo que usted oye.

—Pero, ¿no me dijo usted ayer que su padre era millonario?

## Pueblo que se hunde

Según telegrafían de Huesca, el alcalde de Torre la Rivera comunica que ha comenzado á hundirse la población, formándose grandes precipicios.

Reina extraordinario pánico entre los vecinos.

Las casas se agrietan; varias de ellas se han hundido.

No ocurrieron desgracias por que los inquilinos habían tenido la previsión de abandonarlas.

Se oyen ruidos subterráneos.

El vecindario, presa de terror, no se atreve á comprender lo que pasa y teme una catástrofe.

Se añade que el alcalde ha pedido socorros al gobernador.

## El nuevo presupuesto de Guerra

El proyecto de presupuesto de Guerra para 1908, dictaminado por la subcomisión del Congreso, presenta una baja, comparado con el vigente, de 3.900.000 pesetas.

Según «El Ejército Español», esta baja consiste en haberse suprimido un artículo adicional en el que se presupuestaba dicha cantidad con destino á las fábricas del Estado para construcción de artillería de tiro rápido, la cual se adquirirá con cargo á otros capítulos.

En realidad—añade—la cifra del presupuesto no tiene alteración, pues las economías obtenidas en algunos capítulos se invierten en aumentar otros para satisfacer nuevas atenciones proyectadas por el ministro de la Guerra, como son los Centros en que han de adquirir instrucciones los sargentos que aspiren á ser oficiales, y el ensayo que va á hacerse de la instrucción general de tiro ideado por el ministro señor Primo de Rivera, ensayo que, como ya hemos adelantado á nuestros lectores, se hará este año en una sola zona de la primera región y de las más próximas á Madrid.

## Protección á los pájaros

El presidente del Consejo de Agricultura y de Ganadería de Granada, señor marqués de Dilar, ha dirigido una comunicación al de la Junta provincial de Instrucción pública, con motivo de la circular inserta en el «Boletín» de aquella provincia, encaminada á inculcar en la niñez la idea de que la destrucción de los pájaros es un acto de crueldad y cobardía.

Propone la comunicación que todos los años, al comenzar la primavera, se haga copiar á los discípulos de las escuelas públicas de toda la provincia una instancia familiar en que se recomienda la protección á los pájaros.

Cada alumno sacaría tres copias: una para leerla y entregarla á sus padres, y dos para depositarlas en la Alcaldía, la cual premiará los mejores ejemplares, y los distribuirá en el campo y en la población.

## La infeliz Polonia

Los separatistas, solidarios, catalanistas, bizcainistas y carlistas, acostumbra á lamentar el infortunio de Polonia, víctima desgraciada de la tiranía y crueldad de los fuertes. Estos lamentos se exhalan haciendo á la vez otros votos por el triunfo de

la nacionalidad polaca. Un paso más y en igual situación colocan á Irlanda, á la Bretaña francesa y á alguna otra región; el caso es hallar similitudes de Cataluña y de las Vascongadas.

Para darse cuenta de lo que era la nacionalidad polaca antes de ser repartido su territorio entre Rusia, Austria y Prusia, véase la opinión de un historiador eminente y por añadidura fervoroso católico nada sospechoso para esos separatistas, Víctor Duray, en su «Histoire des temps modernes».

«Polonia, dice, era un estado mal organizado que marchaba en sentido contrario de Europa y de la civilización. Una lucha heroica contra los mongoles, los rusos y los otomanos, había creado una nobleza brillante y batalladora. El campesino era un siervo. Oien mil nobleza se creían iguales y pretendían los mismos derechos. En la Dieta general la oposición de un solo diputado lo detenía todo y si la Dieta unánime votaba una medida para combatirla en insurrección armada, pues esto era allí legal y corriente, un polaco no obedecía más que á la ley que él mismo había aprobado».

«En pleno siglo XVIII, cuando los odios religiosos se apaiguaban en todas partes, en Polonia usaban contra los disidentes del catolicismo todas las leyes de los pobres días de intolerancia religiosa, y siendo el contemporáneo de Voltaire, mostraban todos los furros de los tiempos de la Liga católica».

«Nos duele necesitar palabras severas contra ese gran infortunio; pero es preciso que se sepa, á fin de que sirva de lección de los pueblos, que si Polonia ha parecido, es porque no ha querido salvarse, curándose ella misma sus males».

Oigamos á un filósofo francés: «Resorred la Polonia—¿debe—¿qué veréis en ella?—una liga de pequeños despóticos contra el pueblo; el amor exagerado de la independencia indomable con todas las bajezas de la servidumbre al mismo tiempo; la libertad unida con una inmensa codicia; las leyes amalgamadas con la anarquía; el lujo más desmesurado alternando con la indigencia más desastrosa».

El mismo autor dice que Federico II de Prusia alegaba como uno de los motivos para la ocupación de Polonia el que la nobleza polaca trataba al pueblo «por que á bestias de carga».

Como corolario á todo lo dicho se puede añadir que en la primavera pasada, y este es un dato de actualidad,

vió el hacha en alto amenazando descargar su golpe sobre su amiga, no se hubiese soltado de ella y echándose á los pies del Velludo, pensando salvarla de esta manera de una muerte inevitable á su parecer. Conoció con esto el capitán su fuerza y la debilidad de sus contrarios, por lo que bajando el hacha les intimó que se entregasen á discreción, jurando que él no les haría daño alguno, ni las ultrajaría en ningún modo, siempre que no tratasen de huir ni hacer la menor resistencia.

—Déjanos en libertad de continuar nuestro camino, respondió Leonor, y yo te prometo por la fe del caballero de mi hermano darte por nuestro rescate más oro que has visto en toda tu vida.

—Después hablaremos de eso, replicó el Velludo, veamos antes quién es esta bruja que me ha hecho pasar más vergüenza que he tenido en toda mi vida.

—Y diciendo y haciendo se acercó á Elvira, que, dotada naturalmente de

tos, la maga y Leonor, habiendo oído con mucha claridad las últimas palabras del Velludo, que penetraron en su corazón, helando hasta el tuétano de sus huesos: Leonor especialmente más atemorizada se asió al brazo de su compañera sin saber qué hacerse, mientras ésta, más acostumbrada á semejantes azares, miraba á un lado y á otro buscando por dónde huir, esforzando á su amiga y rogando á Dios que las librase de aquel peligro. Seguramente Elvira podría haberse escapado del enemigo, siendo el principal intento de éste, cuyos penetrantes ojos ya habían descubierto á Leonor, no meterse con la maga, sino era preciso, hasta haber recobrado su prisión, y no siendo el salvador, hombre gordo y ya viejo, un obstáculo muy temible. Pero la idea de abandonar á su amiga no podía abrigarse en el noble corazón de Elvira, resuelta más que nunca á sacrificarse por ella, libre ya de temor en el momento mismo del riesgo,



de Guadalajara; se han presentado instancias solicitando tomar parte en el concurso abierto para proveer la plaza de Archivero del Ayuntamiento de Segovia, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

**Corta de leñas**  
Por corta de leña en los pinares del P. y sitios denominados «Fonfría» «Comarca», han sido denunciados ante el Juzgado municipal de San Mateo, un vecino de Segovia y otro de Hontoria.

**Detenido**  
Ha sido detenido y entregado al Juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, el vecino Felipe de Frutos Diego, por suponerle autor de robos de patatas cometidos en varias fincas a aquel término.

**Música**  
Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Filarmónica el siguiente programa, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite.  
**Primera parte**  
Enero, pasodoble.—Farfán.  
Canción oriental.—Serrano.  
Ecos del Harem.—Farfán.

**Segunda parte**  
Gran marcha de la ópera «El Proscenio».—Meyerbeer.  
Patria, Fides Amor, poema sinfónico.—Farfán.  
Febrero, pasodoble.—Farfán.

**¿Que se va á cerrar?**

La gana de poner un libro á la venta. Hoy se agoraron:  
Juan Lorrain, «Triptico»; 3 pesetas.  
Tratados de Esperanto-Español, á varios precios.  
Fernandor, «Periódicos y periodistas»; 1 peseta.  
Carlyle, «Los Héroes» (dos tomos); 1,50 pesetas.  
Abel Botelho, «El Barón de Lavos»; 6 id.  
Biblioteca cómica, «Chistes á granel»; á 0,50 pesetas.  
Juan Valera, «Fragmentos»; 3 id.  
Rubén Darío, «Parisiana»; 3,50 id.  
L. Silva, «Migajas»; 3.ª edición; 3 idem.  
Machado, «Soledades», «Galerías» y «Otros poemas»; 3 id.  
Rousel, «Instalación y puesta en marcha de las máquinas eléctricas»; 1,50 y 2 id.  
Ysares, «Manual del fogonero»; 2 id.  
Sorosa, «Resistencia de materiales»; 1,50 y 2 id.  
Umanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 idem.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

**Juzgado Municipal**  
**Registro civil**  
Se han inscrito los nacimientos de María Luisa Páramo Fernández, San Juan Duque Trapero, y María de la Encarnación Felisa Gallegos Santos. Defunciones, ninguna.

**Novenario**  
El lunes dará principio en la iglesia de Santa Isabel un solemne novenario que las religiosas de aquel templo dedican á su Santísima Madre Santa Isabel.  
El día 19 será la función principal, ocupando la cátedra sagrada don José Cardoñas, archipreste de esta S. I. O., y la de la tarde, el director del Seminario Conciliar.

**Medidas sanitarias**  
Según participa á la superioridad del Alcalde de Mozoncillo, en aquella localidad, se ha declarado la epidemia del sarampión, habiéndose adoptado por la Junta local las oportunas medidas sanitarias.

Cura el estómago é intestinos el *Extrar Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. De venta en todas las farmacias.

**Sección de espectáculos**

**Teatro Mifón**  
Funciones para hoy:  
Tercera de abono.  
«La vijecita», «Abanicos» y panderetas ó «Sevilla en el Botijo», «Las bravías».  
A las nueve.

Funciones para mañana:  
«Villa Alegre», «Abanicos y panderetas ó «Sevilla en el Botijo», «El contrabando».  
A las cinco y media.

**Ópera de San Francisco**  
De nueve á doce de la noche concierto de piano.

**La Gondola Azul**  
Por la tarde, baile.  
Por la noche, función teatral, poniéndose en escena «Parada y Fondas».

**Sociedades**  
En las sociedades de recreo «Unión Mercantil», «El Paraíso» y «El Pensamiento», tendrán lugar grandes bailes por tarde y noche.

**Diario religioso**

**Santos para mañana**  
San Andrés.  
**Cultos para mañana**  
En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario del Santísimo Sacramento.  
En la V. O. T.—Mañana á las ocho de la misma, misa rezada en favor de las ánimas.  
Por la tarde á las cinco y media, rosario, novena (ultimo día), y responso cantado.  
En las Dominicas.—Mes de ánimas al anocheecer.  
En San Gabriel.—A las cinco de la tarde ejercicios, rosario y mes de ánimas, y sermón por un P. Misionero, del inmaculado corazón de María.  
En San Miguel.— Ultimo día de novena.  
En la S. I. C.—Después del coro (cuatro de la tarde), rosario con letania cantada.  
En todas las parroquias á las tres de la tarde, rosario.

**OFICIAL**

**Gobierno militar**  
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY  
**Servicio para mañana**  
Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Caja de Recluta don Fernando Bandín.  
Hospital y provisiones segundo capitán del Regimiento de Sitio.  
Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

**Mercados**

**SEGOVIA**  
El precio del grano en paneras es el siguiente:  
Trigo, 47 y 1/2 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras.  
Centeno, 30 á 32 id. id.  
Algarrobas, á 35 id. id.  
**FUENTEPÉLAYO**  
Las entradas fueron 1.870 kilos de trigo, cedidos á 25,25 pesetas los 100 id.  
Centeno, 13.000 id., de los que se vendieron 12.700 á 20,70 id., y á 21 los id. id.  
Cebada, á 23 id., los id. id.  
Algarrobas, á 21 id., los id. id.  
Harina de 1.ª, á 37 id. los id. id.  
Huevos de labor, 425 pesetas uno, novillos de 3 años, 875 id., añojás, á 125 id., vacas extrales, 475 id.  
Cerdos al destete, á 10 id. uno, de seis meses á 25 id., de un año, 62.  
Ovejas, 17 id. una.  
Carnero, á 22 id. un.  
Lana churra, á 130 id. los 100 kilos.  
Garbanos coneros y duros, varias clases á diferentes precios.  
Temporal bueno.  
*El Corresponsal.*

**AREVALO**  
Se cotizó el trigo 48 y 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 33 y 1/2 á 34 id. id.  
Cebada, 28 á 29 id.  
Algarrobas, 35 y 36 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.  
Tendencias del mercado firmes.  
Temporal frío.

**VALLADOLID**  
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal.—600 fanegas de trigo que se cotiza á 51 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arc.—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'00 reales las 94 libras.  
Entraron 90 fanegas de centeno que se pagaron á 34'75 reales las 90 libras.  
Tendencia del mercado firme.

**PENAFIEL**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, á 32'00 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 32 reales.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono) 5 tarde.

**Viaje regio**  
Hoy ha llegado á Madrid la reina madre doña María Cristina, siendo recibida en la estación por el Gobierno, las autoridades y gran número de diputados y senadores.

Con este motivo se ha retrasado en ambas Cámaras la apertura de las sesiones.

**Ascensos en Marina**  
Han ascendido: á contralmirante el capitán de navío, señor Morgado, y á este último empleo don Manuel Cano.

**De Rabat**  
Se reciben noticias de que la embajada española está siendo

muy agasajada en Rabat, manteniéndose las más cordiales relaciones entre los ministros de España y Francia.

**La peste en Tunez**  
Dicen de Tunez que ha desaparecido la peste bubónica, que tantas víctimas venía causando en aquella plaza africana.

**Los Reyes á Madrid**  
Habiendo desistido los Reyes de España de visitar por ahora al Emperador de Austria en Viena, se da por seguro que el 25 del actual regresarán á España.

**Conferencias**  
Han celebrado una conferencia de carácter político, los señores Maura y González Besada.—También ha conferenciado esta mañana, después del Consejo, el señor Maura con el alcalde de Madrid, conde de Peñalver.

**Consejo**  
Esta mañana se ha verificado en la casa del señor Maura, el anunciado Consejo de ministros. Este Consejo ha sido de alguna duración, pues no se dió por terminado hasta después de las doce y media.

A la salida han dicho los ministros, que solo se habían ocupado de la concesión de algunos indultos, del despacho de expedientes de trámite y de las subastas de las redes telefónicas interurbanas.

También ha sido asunto tratado por el Gobierno, el ascenso del Príncipe viudo al empleo de General de división.

**Congreso**  
En la sesión del Congreso, se ha notado hoy alguna desanimación.

Después de hacerse algunos ruegos, los señores Moret y La Viesca, han presentado una proposición para que algunos puertos andaluces sean declarados de utilidad general.

Desde el próximo lunes, las sesiones comenzarán á las dos y media de la tarde, alternándose la discusión de los presupuestos, con la del proyecto de reformas de la Armada.

**Los crímenes del amor**  
En el pueblo de Arataja (Murcia) han salido desafiados á las afueras de la localidad seis individuos que pretendían á una agraciada joven que, en vista del número de sus accechadores se habia reservado su preferencia sobre ninguno de ellos.

Los seis «tenorios» han trabajado encarnizada contienda á navajazo limpio hasta que como inmediato resultado ha caido herido de muerte uno de los luchadores llamado Antonio Moreno, que ha fallecido casi instantáneamente.

También ha quedado en el campo de batalla, herido de alguna gravedad, otro de los contendientes, que se supone es el matador del anterior.

**La reina de Portugal**  
En el sudexpreso de ayer ha pasado por San Sebastián su majestad doña Amalia y su séquito, siendo saludada por el gobernador civil, gobernador militar, alcalde y un público bastante numeroso.

El alcalde entregó á la augusta viajera un precioso bouquet.

**El obispo de Urgel**  
El obispo de Seo de Urgel, don Juan Benloch, que se dirige á Madrid con objeto de solicitar auxilios para aquella comarca tan castigada por las últimas inundaciones, se halla detenido en Pons, por haberse reproducido con violencia extraordinaria el temporal de lluvias, incomunicando al pueblo de referencia.

**BOLSA**  
**COTIZACIÓN DE HOY**  
Interior..... 81'20  
Amortizable al 5 por 100... 101'20  
Acciones del Banco..... 445'50  
Acciones de Tabacos..... 404'00  
**CAMBIOS**  
París á la vista..... 12'85  
Londres á la vista..... 28'43  
**G. Cano.**

**NITRATO DE SODA**  
como abono químico  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

**A las señoras de buen gusto**  
Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

**Gran Comercio de Tejidos y Novedades**  
DE  
**JOSÉ CALDERON**  
4, Plaza del Azoguejo, 4  
En esta casa es donde se venden los géneros de mejor resultado, más elegantes, más surtidos y más baratos.  
Se ha recibido un surtido completo de géneros de invierno á precios reducidos.  
Gran surtido en Lanas, Armures y Gargas, última novedad, Paños, Astrakanes y Rizos para abrigos de señora y niños, últimos modales en Blusas de punto para señora, Frases las y pañetes para camisas y vestidos preciosos dibujos, bonitos modelos en Pelerinas, extensa colección en Tapabocas y Mantones, dibujos exclusivos para esta casa, Mantas, Colechas, Pareguas, Chalecos de Bayona, Camisetas y Pantalones de punto, Corsés novedad, Estameñas para hábitos, Veludillos, Terciopelos, Camisetas de Franela, Faldas de baror últimos modelos, Refajos de punto color y crudos; Mantelería de hilo y algodón, Retortias y Holandas hilo abaco para esteras, á 0'50, 0'60, 0'70 0'75, 1, 1'15 y 1'75 pesetas.  
Especialidad en Lutos y Lencera de hilo y algodón.  
Lana lavada superior para colchones.  
Equipos para novias.  
4, Plaza del Azoguejo, 4.

**Padres de familia**  
El mejor regalo que podéis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros; si es niña para que á los 21 años tenga reunido un Capital, y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del Servicio Militar.  
Como el Banco Aragonés dá la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podréis reunir la cantidad necesaria, que de una vez os sería imposible ó costosa.  
Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las Leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.  
Detalles y tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite, la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61; la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó el Agente general para esta provincia, don Martín Cubo, Mayor, 7, Segovia.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña á peinar. También se tiñe el pelo.  
Ondulación natural.  
**Plaza Mayor, número 7, principal, centro**  
**Corta de leñas de encina**  
Se venden para carbonero, la de un trozo de monte del Perral de Pirón.  
La subasta tendrá lugar el día 15 del actual, á las diez y media de la mañana, en casa de Don Adolfo Gómez, Doctor Castelo, 8, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y otro en poder de los guardas del término.

**“Patria”**  
POR  
D. Martín Chico Suárez  
3.ª EDICIÓN  
Lectura graduada. Historia, educación cívica. En tres grados.  
Obra lujosamente editada por los Sucesores de Hernando.  
Precio del ejemplar, Una peseta

**Polonio de Lucas ORDINARIO DE SEGOVIA Á MADRID**  
Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.  
En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.  
En Madrid: 7 de Julio, número 3.  
**Sangre desecada**  
Es el abono que da mejor resultado en esta provincia.  
Para pedidos, dirigirse: don Antonio Escorial, Segovia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EMULSION MADAI

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

### Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citrales, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

- Retratos á diez céntimos.
  - Postales, media docena 3 pesetas.
  - Grupos baratísimos.
  - Retratos kilométricos, entregados en el acto.
  - Especialidad en retratos de niños.
- Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital

### Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tanto años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrereria y Zapatería  
DE  
**CLAUDIO MORENO,**  
Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
**Todo á precios muy convenientes**

### Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Pola

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS, EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.000.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santlago, Romero, 4, 2.º

1908

### Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

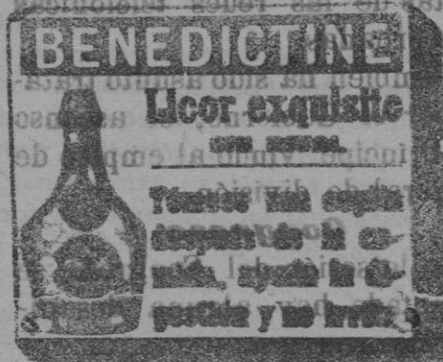
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

### GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegantes muestrario y explicaciones; franquear respuesta.  
Escribir: SOCIEDAD ITALO FRANCESA.—BARCELONA, calle Princesa, 34.



### CALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes romesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas. Clases especiales para sacerdotes y militares. Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras. No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que no paga local ni paga los dependientes

### ¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.  
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.  
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 22'50.  
35 piezas cristal fino (para comedor), 8 ídem.  
Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.  
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difíciles de enumerar.  
Visita «LA MODERNA» y es conveniente.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA



Imp. de EL ADELANTADO.

### Paños y Confecciones

## EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.  
Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París.  
Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergasi y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasía», para abrigos de señora y caballero.  
Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida.  
Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas.  
Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'50 pesetas.

FUNDADA 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO**

Para doctores en la región de los Hílores ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda. Todos y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc. el emplastro deberá curarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, parotiditis, Debilidad, y para las partes sensibles y doloridas del estómago aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. (Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.)

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios  
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

La pureza de la PEPTONA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona, desgajada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.